



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
SOLICITUD ETAPA PRECONTRACTUAL**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-3	16-08-2021	5.0	1 de 3

Pereira, 11 de noviembre de 2022

Doctora  
**KARLA YOMARA CAMPUZANO GONZALEZ**  
Designada contralora Municipal de Pereira  
Ciudad

Asunto: Requerimiento de Contratación de Prestación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para la camioneta Luv D-Max 2.400

Cordial saludo,

En evaluación realizada por la Subcontraloría, se determinó la necesidad de iniciar el proceso contractual con el fin de contar con los servicios mantenimiento de un vehículo.

**Valor:** CUATRO MILLONES OCHOCINETOS CINCO MIL PESOS MCTE (\$ 4.805.000)

- **Presupuesto afectado:** *Productos Metálicos, Maquinaria y Equipos.*
- **Rubro:** 2.1.2.02.02.008
- **Clasificación Central de Productos (CPC) del DANE:** 87141

- Objeto:** Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para la camioneta Camioneta Luv D-Max 2.400, de propiedad de la Contraloría Municipal de Pereira.

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-3	16-08-2021	5.0	2 de 3

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Buje Tijera Superior	2
2	Rotula Superior	1
3	Rotula Inferior	1
4	Juego Cabkes Alta	1
5	Kit de Distribución	1
6	Bujias	4
7	Bateria- Ref 950	1
8	Disco freno delantero- Luv D' Max 2.4	2
9	Juego de pastillas (Metalizados)	1
10	Juego de Bandas	1
11	Líquido de Frenos DOT 4	2
12	Correas Accerios	2
13	Refrigerante Rojo 1/4 AC Delco	1
14	Aceite Dirección ATF	1
15	Cambio Aceite motor + filtro Aceite + Filtro Gasolina (Aceite motor 20 W 50)	1
16	Cambio Aceite Caja Cambios y Trasmisión	1
17	Filtro Aire	1
18	Alineación Dirección	1
19	Mano de Obra	1

**Justificación:** Que la Contraloría Municipal de Pereira cuenta con un vehículo tipo camioneta Luv D-Max 2.400, Modelo: 2013 a gasolina 4x2 , Placa: OVE 364. que requiere mantenimiento preventivo general para mantener el automóvil en buenas



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
SOLICITUD ETAPA PRECONTRACTUAL**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.2.1 CT-3	16-08-2021	5.0	3 de 3

condiciones de uso, seguridad y prevención de reparar o cambiar partes importantes del mismo a largo plazo; acorde con el kilometraje y modelo del automotor.

Es necesario tener el vehículo en óptimas condiciones de uso para que preste el servicio de transporte a la entidad, y cumplir con las funciones misionales de la Contraloría Municipal de Pereira.

Como la Entidad no tiene dentro de sus funciones la prestación del servicio requerido, ni cuenta con la infraestructura y no tiene el personal idóneo, ni los equipos, herramientas o repuestos especiales que requieren los automotores para que correcto funcionamiento y mantenimiento, se hace necesario adelantar esta contratación

Atentamente,



**JAROL WILSON MESA OCAMPO**

Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana  
Subcontralor Municipal de Pereira (E)

